



Mejoran su calidad de vida:
Haitianos contentos con el trato que han recibido de los sanfelipeños

Pág. 5

Concejo Municipal de San Felipe:
Aprueban mas de \$500 millones para pagar bono proporcional a docentes

Pág. 5

Alcalde Guillermo Reyes:
“Esperamos que esta minera extranjera no siga operando en nuestra cordillera”

Pág. 6

Espectáculo a 9 metros de altura:
Circo Teatro Aéreo Chileno-Francés realiza tres presentaciones

Pág. 6

Para mejorar Sala de Espera:
Servicio de Urgencias de Hospital San Camilo sometido a ‘intervención reconstructiva’

Pág. 7

En rondas extraordinarias:
Carabineros detuvo a 25 individuos por diversos delitos

Pág. 12

Por una hora bloquearon camino con barricadas **Vecinos indignados protestan contra GEA por traslado de arena**

Habitantes de Algarrobal y Hacienda de Quilpué quemaron neumáticos para expresar su rechazo a repudiado proyecto



Pág. 9



MANIFESTACIÓN.- Un grupo de personas provenientes del sector de Algarrobal y Hacienda de Quilpué, protestaron por una hora en contra del traslado de arenas contaminadas desde Las Salinas hasta el vertedero La Hormiga de la empresa GEA, que está ubicado a pasos de los habitantes. Los vecinos se tomaron el puente de Hacienda Quilpué, que está al final de la calle Abraham Ahumada, donde encendieron neumáticos y cortaron el tránsito. (Foto gentileza Flavia Vera).

Por carta se informó 42 días después de juicio abreviado: Pág. 13
Padre indignado al enterarse que asesino de su hijo fue condenado a solo tres años



La Educación

Por Winton Ávila Michea

Que la Educación General Básica -antiguamente llamada Primaria- sea **gratuita** y de **calidad**, no solo es un **derecho** que debe favorecer a todos los chilenos, sino que es un **imperativo social** que debiera estar consagrado a nuestra Constitución Política. Don Pedro Aguirre Cerda, ilustre aconcagüino que alcanzara la Primera Magistratura de nuestra nación, como buen profesor, gobernó bajo el lema: «**Gobernar es Educar**». Y es que entendió que si queríamos desarrollarnos como país e insertarnos en la senda del progreso, debíamos propiciar que **la educación sea atención preferente del Estado**.

Mientras más pequeño sea el niño, tanto mejor. La primera infancia es como la tierra bien abonada, en que lo que se plante dará buenos frutos. Hay una ganancia adicional en esto, y es que las madres podrán trabajar tranquilas para su desarrollo personal y del país en la seguridad de que sus hijos están bien cuidados.

La Educación General Básica (**E.G.B.**) abarca desde las Salas Cunas y los Parvularios hasta las Escuelas Públicas. Esta primera etapa de la educación, digámoslo así, debe ser además inclusiva y obligatoria. Siendo inclusiva impediremos las odiosas discriminaciones sociales, pues se emplea un único parámetro de evaluación, el que no se funda en la cantidad de dinero que tengan sus padres, sino la inteligencia y el coeficiente intelectual del educando. Y siendo obligatoria eliminamos radicalmente y para siempre el **analfabetismo**. Muchos creen en una educación mixta, sin distinción entre niños -lo cual comparto plenamente- pues esa manera se combate mejor el **sexismo**. (Tal vez, de paso, eliminemos los **femicidios**).

En relación con el segundo tramo de la Educación, la cual conocemos como Educación Secundaria o Educación Media, obviamente

debe ser la continuidad y la prolongación del primer plano en todos los sentidos. Se mantiene la gratuidad, la calidad, la inclusión y la obligatoriedad, amén de que tampoco se haga distinción entre hombres mujeres.

Si bien es cierto, que al egresar de octavo año básico nuestras niñas cuentan con un amplio bagaje educacional. Adquiriendo en ocho o más años de clases, es en la Educación Media, donde obtendrán un verdadero acervo cultural. La instrucción que en esta etapa se les brinda, con la ayuda de un Orientador Profesional (incluyendo psicólogos y psicopedagogos), les permite definir su futuro: o acceden a la Educación Terciaria para seguir una carrera universitaria o postulan a un Instituto de Formación Técnico Profesional, para adquirir un oficio que los inserte reductivamente en el mundo laboral.

No comulgo con un *slogan* simplón muy en boga en épocas pasadas: **Universidad para todos**. Es un hecho irredargüible que somos diferentes unos de otros; tenemos capacidades distintas; nuestra inteligencia y nuestro coeficiente intelectual no son atributos uniformes para todos; y por último, nuestras motivaciones, nuestros intereses y nuestras aspiraciones, deben responder a lo que cada uno quiere para sí mismo. *¿Qué saco con estudiar medicina si a mí me encantan los fierros y transformándome en un buen mecánico, si no en el mejor, sería más feliz y quizá ganaría tanto dinero como un médico?*

La Educación Universitaria o Terciaria, merece un capítulo aparte. Las exigencias para acceder a ella son mayores en todos los sentidos: coeficiente intelectual, inteligencia, vocación, capacidades y aplicación. La inclusión queda garantizada 'per se' al cumplirse los requisitos ya señalados.

Ahora bien, ya sea que usted elija una universidad

estatal o una universidad privada, los estudios deben ser pagados sin que ello signifique que estas entidades se transformen en un nicho de negocios. Los estudiantes más vulnerables económicamente, me refiero al último quintil, pueden estudiar gratuitamente optando a una beca que les financie el 100% su carrera. Otro segmento socioeconómico podrá pagar un porcentaje de la carrera (entre el 10% y el 20%) y el Estado cubriría la diferencia, pero sin que el alumno quede endeudado *per secula seculorum*. Los estratos altos (refiriéndome a los ingresos económicos) deberán pagar la totalidad de sus estudios universitarios.

Estimo que de esta forma se hace justicia a tantos jóvenes que, teniendo todas las condiciones y reuniendo todos los requisitos, no pueden seguir estudios terciarios, solo por la falta del 'vil metal'. Las opciones para sortear exitosamente la dificultad financiera son variadas y asequibles.

Pero, ¡ojo! El estado debe regular efectiva y concienzudamente el funcionamiento de las universidades (en especial las privadas) y las carreras que ofrecen. Hay suficiente experiencia como para evitar situaciones que eventualmente perjudiquen a nuestra juventud. No podemos aceptar que se inventen carreras que no tengan salida laboral.

Una última reflexión los jóvenes que estudian gratis deberán ser más solidarios con sus semejantes una vez titulados. Mateo 10-8 recomienda: «*Sanad enfermos, limpiad leprosos, resucitad muertos, echad fuera demonios, de gracia recibisteis, dad de gracia*».

Al igual que la educación, «*la salud debería, también, ser atención preferente del Estado*». Todas las enfermedades deben ser incluidas en el **Plan Auge**, especialmente aquellas que son rarísimas y que afectan a los quintiles más bajos, castigando la economía de los más vulnerables de este país.

Y ahora, ¿quién podrá defendernos?

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Al chapulín colorado le daremos la tarea, la cosa se pone fea todo el mundo preocupado. Hay gobiernos asustados y muchos comprometidos por dichos que son sabidos y que no está amenazando, partió al tiro roncando el de Estados Unidos.

Este monarca atrevido, va a correr los emigrantes y de enero 'pa' delante bien lo tiene decidido. Hacer un muro tendido con el pueblo mexicano, dice que tarde o temprano los narcos han de terminar, no se lo vallan a echar si se le pasa la mano.

El pueblo voto por el y se sienten asustados, el colorín agrandado quiere abusar del poder. Que piense que en Israel, no venden petróleo puro con los chinos muy seguro tampoco debe sentirse con los rusos por medirse puede meterse en apuros.

Donald Trump no te apresures en repartir tus ideas, porque hay potencias nuevas y que tal vez te madruguen. Los dólares no te ayuden para comprar mucha tierra, lo que el mundo encierra es grande e infinito y por un solo maldito halla una tercera guerra.



Al fin queridos lectores, esto es a decir de boca y sin ser músico toca hasta en los tiempo peores. Norte América en albores con un multimillonario, se cree extraordinario y tiene varias 'yayitas', va a descubrir las patitas arriba del escenario.

Cristianos para el Siglo XXI

■ Por Estanislao Muñoz

El Año de la Misericordia

Los cristiano-católicos, hemos puesto fin el domingo 20 de noviembre a lo que dimos en llamar 'El año de la Misericordia', "*Sean Misericordiosos como el Padre*" decía el lema. Se termina la celebración, pero no se ha de terminar la Misericordia. Es como el día de Madre o el 18 de septiembre, tenemos que darle un día para celebrarlo, pero el amor y el cuidado a la mamá y a la tierra se debe vivir todo el año. Y que es la Misericordia es la simple y concreta forma de preocuparme de los otros, del salir de mí y mirar para el lado: "*¿Te falta algo? ¿En qué te puedo ayudar? Te escucho, ¿qué te preocupa?*" Son esos gestos y palabras muy básicas que nos hacen actuar en

forma personal y directa y no estar esperando momentos cruciales para ayudar al otro, debe ser el día a día, en lo cotidiano que nos toca vivir a cada uno. El Año de la Misericordia, no se termina con la entrega de un paquete de arroz o una camisa que ya no uso para cubrir al desnudo y ayudar al hambriento. También debe estar en mis planes el migrante que ha llegado a estas tierras y miro con desconfianza y recelo. Que hemos hecho por el tema de la Donación de Órganos. No hemos sido capaces de formar conciencia entre nuestros fieles lo que significar dar, entregar, dar vida a otros, nos quedamos en egoísmos e ignorancias, en mitos estúpidos sobre el tema. Creo que hemos fallado a los que más lo necesitan. Nuestra Misericordia no

alcanzo para los chiquillos del Sename, nos escudamos en que los gobiernos, el estado, los funcionarios eran ineficientes. ¿Cómo andarían los Hogares a cargo de nuestra Iglesia?, si estaban bien, que bueno, pero no he sabido que sean ejemplo. "*El Dar hasta que duela*", del Padre Hurtado, es para nosotros, no que le duela a los otros. Siempre he dicho que estos tiempos de incertidumbre, de horizontes poco claros, de caminos estrechos, tanto en lo social, como político y religioso, son tiempos hermosos para desafíos de audaces, de creativos, de mujeres y hombres que tienen fe en algo. Los llorones y quejumbrosos no sirven. Los creyentes con Fe y los no creyentes con ideales serán un aporte a la Misericordia.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
26/11/2016	27.363,05	26/11/2016	26.306,52
25/11/2016	27.361,00	25/11/2016	26.304,77
UTM	Noviembre-2016	46.091,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Vecinos de las 4 Villas:

Conforman comité para postular a mejoramiento de viviendas en barrios de San Felipe

El Programa de Recuperación de Barrios 'Quiero Mi Barrio' del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en conjunto con el Municipio de San Felipe, ha puesto en marcha la aplicación del Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) en el sector de Las 4 Villas de la comuna de San Felipe, lo que permitirá realizar diversos mejoramientos en las deterioradas viviendas del sector.

Al respecto, el seremi Minvu Valparaíso, Rodrigo Uribe, destacó que "estamos muy contentos de que nuestros ve-

cinos del barrio Las 4 Villas de San Felipe estén conformando sus comités para postular al mejoramiento de sus viviendas. Como Minvu estamos no sólo insertos en los barrios a través de la recuperación de espacios públicos, sino que buscamos otorgar soluciones y mejoras integrales a nuestros vecinos y vecinas.

En este sentido, el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, es un trabajo que desarrollamos en conjunto con los vecinos, donde se amplían las viviendas de familias vulnerables, apoyando el finan-

Podrán acceder a renovación de red eléctrica, mejoramiento del sistema de alcantarillado o de techumbre.

ciamiento para construir o ampliar las casas donde viven para que las personas tengan una mejor calidad de vida", manifestó la autoridad, quien agregó que se trata de un llamado especial que cuenta con recursos adicionales.

De manera paralela, Claudio Paredes, jefe de la Secretaría de Planificación Municipal de San Felipe, destacó el trabajo que de manera conjunta han desarrollado diversas organizaciones. "El programa 'Quiero Mi Barrio', en conjunto con la Secretaría de Planificación del municipio y la Oficina de Vivienda Municipal han estado capacitando a los beneficiarios y apoyando la conformación de comités, entregando orientación respecto al proceso de postulación y los requisitos para ser seleccionados", precisó.

A partir de dicho impulso, los habitantes del sector se organizaron y lograron conformar el comité habitacional 'Las 4 Villas', presidido por Alexandra Navarrete Espinoza y que agrupa a los primeros vecinos para acceder a este beneficio durante el año 2017.

La dirigente destacó la importancia de esta iniciativa, la que si bien se inició con unos pocos vecinos, ya lleva cerca de 50 integrantes inscritos.

"Esta medida es súper buena, porque la mayoría de los socios son adultos mayores que de otra manera no tendrían el dinero suficiente como para hacer estas mejoras y sacar todo de sus bolsillos", reconoció la dirigente.

Cabe destacar, que se trata de casas que cuentan con más de 30 años de existencia, por lo que el deterioro ha sido sentido por sus habitantes, quienes podrán -a través del Subsidio para Reparación y Mejoramiento de la Vivienda- recuperar los techos de aquellos hogares que se llueven; como así también renovar la instalación eléctrica, cuyo deteriorado estado los mantiene preocupados ante posibles incendios o podrán optimizar la red de alcantarillado, debido a que algunas viviendas tienen problemas con la evacuación de residuos.

En el caso del comité habitacional 'Las 4 Villas', éste

ya se encuentra conformado y con directiva vigente, la que está integrada por Alexandra Navarrete Espinoza como presidenta; Uberlinda Araya Encina, tesorera y Juan Estay Sepúlveda como secretario.

De manera paralela y con el propósito de que todos los vecinos de Las 4 Villas que lo deseen puedan acceder de igual manera a estos beneficios, el equipo de profesionales del programa 'Quiero Mi Barrio' del Minvu, que lleva su segundo año de intervención en el sector, ya se encuentra



Alexandra Navarrete Espinoza, como presidenta del comité habitacional 'Las 4 Villas', valoró el poder organizarse como vecinos y postular al mejoramiento de vivienda.

realizando reuniones de difusión para que la comunidad de las villas Renacer, 250 Años y Sol Naciente también puedan conformar sus comités y postular al mejoramiento de sus viviendas el próximo año.

SE ARRIENDA

- Excelente bodega para arriendo
- Ubicación calle Bueras, San Felipe
- Terreno 2500mt2
- 2 Bodegas de 1000mt2 C/U con radier
- Oficinas 140mt2
- Precio Arriendo: \$ 1.500.000
- Número de contacto: 964963654

SE VENDE

SITIO CON CASA CALLE EDWARDS 534 y 538

Contacto 999646265 Llay Llay

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Viernes 25	12° 22°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Sábado 26	12° 22°	Nublado	Nublado	Despejado	Despejado
Domingo 27	13° 22°	Nublado	Nublado	Despejado	Despejado

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

720

www.busesahumada.cl

Establecimientos educacionales de San Felipe preparados para proceso PSU 2016

Con la realización del reconocimiento de salas, actividad que se efectuará el próximo domingo 27 de noviembre, a partir de la 17:00 horas, comienza el proceso de rendición de la Prueba de

Selección Universitaria, PSU, 2016, que en la provincia de San Felipe darán más de dos mil jóvenes.

Nuevamente este año, son cuatro los establecimientos habilitados en la

comuna de San Felipe, y que corresponden a los liceos Roberto Humeres, Corina Urbina y las escuelas José de San Martín y Pedro Nolasco Molina, este último ubicado en el CCP, establecimientos que ya preparan los últimos detalles, para recibir a la gran cantidad de postulantes que llegarán a

rendir la PSU y que buscan un cupo en las diferentes carreras que ofrecen las distintas casas de estudios.

Romina Fumey Abarzúa, secretaria de admisión, explicó los pasos que contempla el proceso, que comienza este fin de semana.

“El proceso está compuesto por tres etapas, el primero comienza este día domingo con el tradicional reconocimiento de salas, el que se efectuará de 17:00 a 19:00 horas, para posteriormente, el día lunes 28 de noviembre, los postulantes comiencen con su prueba de lenguaje a partir de las 9:00 de la mañana, y en la tarde, a las 14:00 rendir su prueba de ciencias. El día martes se



Nuevamente este año, son cuatro los establecimientos habilitados en la comuna de San Felipe, y que corresponden a los liceos Roberto Humeres, Corina Urbina y las escuelas José de San Martín y Pedro Nolasco Molina, este último ubicado en el CCP.

comienza con la prueba de Matemáticas en la mañana e Historia y Geografía por la tarde”.

Según señaló la docente, algunas de las recomendaciones a los jóvenes son contar con la información correcta respecto de la sala donde deben rendir la prueba, información que se entregó vía correo electrónico. A eso, se suma portar la cédula de identidad, no llevar

bolsos ni teléfonos celulares, llevar lápiz grafito y goma de borrar.

Además, también contar con agua debido a las altas temperaturas que puedan sentirse en la zona esos días, pero sobre todo, según señaló la directora de admisión, tener la tranquilidad para rendir la prueba y estar seguros de la preparación que han tenido durante el año.

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE PANQUEHUE LTDA.

CITACIÓN A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Agua Potable Panquehue Ltda., por instrucciones recibidas del Departamento de Asociatividad y Economía del Ministerio de Economía, cita a JUNTA GENERAL DE SOCIOS a realizarse el día 02 de Diciembre de 2016 a las 19:00 hrs. en PRIMERA CITACIÓN y a las 19:30 hrs. en SEGUNDA CITACIÓN en la Sede de la Junta de Vecinos de la Villa El Bosque.

TABLA

1.- Aumento de Capital.

EL DIRECTORIO

NOTA: EL SOCIO SÓLO PUEDE SER REPRESENTADO POR OTRO SOCIO para lo cual deben acompañar un Poder Simple. Los Representantes de Sucesiones deberán traer Poder Notarial firmado por todos los integrantes de la respectiva Sucesión. Los Representantes de Personas Jurídicas deberán acompañar el documento que respalde su representación. Sólo tendrán derecho a voz y voto los Socios que se encuentren al día en el pago de sus obligaciones con la Cooperativa al 30 de Octubre 2016.

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la empresa Comercial Puma S.A., tiene el agrado de convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, para el día Miércoles 30 de Noviembre de 2016.- a las 18,00 hrs. En primera citación y para las 18,30 hrs. En segunda citación, momento en el cual se iniciará la junta con el quorum presente, en las oficinas centrales de la empresa, ubicadas en calle San Martín N° 60 de San Felipe, la tabla a tratar será la siguiente:

TABLA

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Saneamiento de eventuales vicios, respecto de las solemnidades societales
- 3.- Lectura de carta de gestión del Directorio a la Junta de Accionistas
- 4.- El examen de la situación de la sociedad, del Balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015.- (documentos a disposición de los accionistas a partir del día Lunes 21 de noviembre de 2016 en las oficinas de la empresa).
- 5.- Informe de la comisión revisora de cuentas
- 6.- Cualquier otra materia de interés, que la junta acuerde tratar y acordar en esta asamblea

Tendrán derecho a participar en esta junta general extraordinaria, los socios que figuren en el registro de accionistas, cinco días antes de la fecha de realización de ésta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la junta, previo a comenzarla.

Queda estrictamente prohibido el ingreso a la junta a terceros que no estén debidamente autorizados o validados sus poderes.

Se solicita asistencia y puntualidad, las excusas de NO asistencia, deberán ser debidamente fundadas y serán recibidas 24 hrs. Antes de la junta, de lo contrario por acuerdo de la Junta de accionistas sobre el tema, se aplicará una multa de \$ 10.000.- a favor de la empresa.

EL DIRECTORIO

Remate orden 1° y 2° Juzgado de Letras de Los Andes y San Felipe. 2143-2014, 1172-2014, 2548-2015, J-3-2013. Andescoop con Fuenzalida, Andescoop con Hidalgo, BBVA con Ferrer, Vergara con Caballería. Bus Volare W817900 2004 XC.9661, Chevrolet Spark 2014 HCYC.23, especies varias. 30 de noviembre 2016 12.00 horas. San Francisco 196-B, Curimón. Martilleros. Paolo Venegas Astete - Ricardo Venegas Rojas - Iván Salinas Isla. Consultas 959419398.

EXTRACTO

En juicio sobre cumplimiento laboral caratulados “**VARAS CON COMERCIAL METALMAC**” RIT C-22-2012, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe Avenida Riquelme n° 54, San Felipe, el día 30 de noviembre del año 2016 a las 12:00 horas, se llevara a efecto el remate de una propiedad ubicada en **Calle Traslaviña N°1181 (EX-191), comuna y provincia San Felipe**, inscrita a fs.1874, N°2015, del registro de propiedad del año 2000, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$40.515.723.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en el Tribunal.

PATRICIO CARVAJAL MEJIAS
Jefe de Unidad

EXTRACTO

En juicio hipotecario caratulados “**BANCO DEL ESTADO con SAA ESTAY**”, Rol N° 67-2016, del Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, calle San Martín N° 788, Putaendo, el día 14 de Diciembre del año 2016 a las 11:00 horas, se llevara a efecto el remate de una propiedad ubicada en **PASAJE ESTERO SECO N°1359, CONJUNTO HABITACIONAL “VILLA LOS RIOS II ETAPA, COMUNA DE PUTAENDO, PROVINCIA DE SAN FELIPE**, inscrita a fs.203, N° 212, del registro de propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$19.486.523.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario o dinero efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. Putaendo, Noviembre de 2016.

22/4

CITACIÓN

Cítase a Reunión Ordinaria a los Señores Regantes del Canal de Aguas Ahumada de Santa María, para el día 5 de diciembre de 2016 a las 18:00 horas en primera citación y 18:30 horas en segunda citación, en el Cuerpo de Bomberos de Santa María.

TABLA:

- Memoria
- Balance Anual
- Presupuesto
- Elección Directorio
- Varios

Su asistencia es un aporte al mejoramiento del Canal.

EL PRESIDENTE

REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE SAN CARLOS, en causa rol C-11474-1999 caratulada “Godoy Díaz, Amado con Palavecino Rivera, Hipólito y Otros”, en materia de juicio de Reivindicación, se ha decretado en resolución de fecha 15 de noviembre de 2016, remate del bien, para el día 15 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas, en este Tribunal. Propiedad a subastar Lote Siete resultante de la subdivisión de un inmueble de mayor extensión denominado “PORSION B” del predio “El Parronal”, ubicado en calle Brasil de la comuna de Putaendo, con superficie de 6.398.- metros cuadrados, inscrito a fojas 73 vuelta N° 46 del Registro de Propiedad año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, cuyos deslindes son AL NORTE: en 88,10 metros con José Santos Villanueva; AL SUR: en 72 metros con doña Etelvina Gacitúa Flores; AL ORIENTE: en 72 metros con Sucesión Erasmo Calderón; y AL PONIENTE: en 73 metros con Lote número N° 6.- Mínimo de la postura \$6.661.995.-, Los interesados deberán presentar caución del 10% mínimo. Mediante vale vista del Banco Estado, o boleta de consignación a nombre del Juzgado. Más antecedentes Secretaría en el Tribunal.

24/4

Dé solidez a su marca



Hágase socio de marcas sólidas



CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Concejo Municipal de San Felipe:

Aprueban mas 500 millones de pesos para pagar bono proporcional a profesores de San Felipe

El Concejo Municipal de San Felipe, otorgó la autorización necesaria que exige la Ley Orgánica de Municipalidades para poder cancelar más de 500 millones de pesos a 461 profesores que habían demandado al municipio, por no pago de una Bonificación Proporcional de acuerdo a la ley 19.933 del Ministerio de Educación.

Así lo dio a conocer el abogado de la Municipalidad de San Felipe, Mauricio Mass quien agregó que este pago viene determinado por

una ley que en principio se había entendido por todos los municipios que este pago le correspondía sólo a los establecimientos particulares subvencionados, no así a los profesionales que se desempeñaban en el área municipal, pero la jurisprudencia cambió y se determinó que ese bono también le correspondía a los profesores y en razón de ellos, nos demandaron al municipio»

Señalar que el monto demandado eran más de 1200 millones de pesos, que luego de llegar a un acuer-

do quedó en un poco más de 500 millones de pesos.

La rebaja según el abogado, se debió a que ellos alegaron cierta prescripción de algunos periodos y con ellos se logró rebajar ostensiblemente el monto a pagar, que fueron alrededor de 700 millones de pesos que se evitaron pagar con este acuerdo.

El dinero según lo expresado por el abogado, se va a pagar en unas cinco cuotas comenzando en el mes de diciembre, no en montos iguales porque eso

va a estar determinado por el nivel de ingresos de cada docente que se produzcan en distintos meses.

«Es decir va a depender de la carga horaria de cada profesor y se le aplica, son alrededor de 300 a 400 mil pesos que recibiría cada profesor, la verdad que no lo manejo porque son cifras globales y se tendrán que dividir de acuerdo al prorrateo que gana cada profesor y la carga horaria, ya que para determinar el bono se determina por carga horaria y por mensualidad, eran bonos que deben pagar en su liquidación mensual por lo tanto va a depender de la antigüedad que tenga y la carga horaria será completa o menor» dijo Mass.

Fueron 461 profesores los que demandaron al Municipio de San Felipe por este concepto.

El abogado defensor de los docentes fue Gonzalo Pereira y esta causa se llevó a cabo en el Juzgado Laboral de San Felipe ubicado en avenida Riquelme.

Ahora con la aprobación



Mauricio Mass Abogado de San Felipe.

del Concejo Municipal de San Felipe, sólo queda concurrir al Juzgado Laboral y sellar el acuerdo con los profesores para poder materializar el término del juicio.

Haitianos contentos con el trato que han recibido de los sanfelipeños

En un verdadero fenómeno nacional, se han convertido la gran cantidad de ciudadanos haitianos que han llegado a nuestro país en busca de mejoras laborales y con ello, poder enviar dinero a sus familias y mejorar la calidad de vida de ellos.

Pero así como han ido llegando, también se han producido algunos problemas que tienen que ver con que en Santiago, fue posible ver personas que ofrecía contratos falsos, aprovechándose de la desesperación de los extranjeros para poder conseguir una visa de trabajo y poder

ganar dinero.

En ese sentido, hay una línea área que está siendo investigada al respecto.

La ciudad de San Felipe, no ha escapado a este fenómeno por ser una zona hortofrutícola.

Ya en su momento, el abogado de la Gobernación Provincial de San Felipe, Adolfo Pizarro decía que habían sorprendido dos contratos falsos.

No obstante, es posible ver que diariamente llegan ciudadanos haitianos en busca de trabajo.

Uno de ellos es Luis Fis, quien lleva unos siete meses en Chile y según comenta, se encuentra feliz en nuestro país, porque ha sido bien recibido y especialmente en San Felipe donde se encuentra trabajando de ayudante de cocina en un prestigioso Hotel Restau-

rante de la ciudad.

Es esquivo a conversar pero finalmente accede y nos reitera que se encuentra feliz en Chile.

“Para mi estoy bien, soy feliz acá en Chile, porque estoy con mi novia acá, arriendo una casa con tres piezas donde viven los demás como mi primo, es difícil encontrar casas, reconozco que hay varios viviendo en una casa, no tenemos

el dinero para arrendar una casa, pero estoy bien, el jefe me recibió bien”.

Sobre los contratos falso dice no estar al tanto de la situación, pero conoció de cerca una historia de una amiga que le paso algo similar pero no tiene mayores antecedentes, pero de todas maneras dice estar muy bien acá porque los sanfelipeños los han tratado bien no han tenido problemas.



Tres ciudadanos haitianos durante la realización de trámites en San Felipe.

Restaurante Centro

"Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES
- Chupe de Guatitas

*** PARRILLADAS**
*** EXTRAS**

- Lomo
- Reineta
- Lomo Pobre

"Donde El Tito Ríos"

- Merluza
- Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

ASÍ FUNCIONA LA UNIDAD DE EMERGENCIA

En Urgencias se atiende primero a los pacientes más graves.

C1 Paciente Grave	C2 Paciente Grave	C3 Complejidad Media	C4 Condición No Urgente	C5 Consulta General
<p>Con Riesgo Vital ¡INMINENTE! Pasará inmediatamente a box de reanimación.</p>	<p>Sin Riesgo Vital Inminente Se requiere evaluación médica urgente. De ser necesario pasará a un box de atención en espera de evaluación médica.</p>	<p>Puede progresar a estado grave Esperará llamado de box a categorización y regresará a sala de espera general hasta que lo llame el médico.</p>	<p>De complejidad baja Permanecerá en sala de espera general. Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3.</p>	<p>Sin complejidad Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3, C4.</p>

Para una Atención más Efectiva, siga estos Consejos.

- Si usted consulta en un dispositivo SAPU o SUR y su patología o problema de salud es de mayor gravedad será trasladado al Servicio de Urgencia Hospitalario.
- En cambio, si se encuentra en una urgencia mayor que ponga en riesgo su vida, acuda al Servicio de Urgencia del Hospital más cercano o llame al 131 SAMU si se encuentra gravemente enfermo y/o accidentado en su casa o la vía pública y no puede trasladarse por sus medios.

Después de una atención de Urgencias usted DEBE acudir a su Consultorio para iniciar su tratamiento médico.

Llame y pida orientación
Salud Responde:
600 360 77 77

El alcalde Guillermo Reyes se refirió la resolución DGA:

“Esperamos de verdad que esta compañía minera extranjera no siga operando en nuestra cordillera”

PUTAENDO.- Valorando el importante rol jugado por distintas autoridades de Gobierno, la Junta de Vigilancia, organizaciones sociales y agrupaciones ambientalistas de Putaendo, el alcalde Guillermo Reyes se refirió la resolución DGA que ordena el “cese inmediato de la extracción de aguas superficiales e investigación por posible delito de usurpación de aguas”.

Calificándola como una excelente noticia para la comuna, el edil de Putaendo señaló que con este informe técnico de fiscaliza-

ción de la Dirección General de Aguas (DGA), se estaría haciendo justicia con los que “todos dijimos y denunciemos en su momento el abuso de esta compañía extractiva, que obviamente ha vulnerado normativas del Código de Aguas”, manifestó Reyes.

En ese contexto, el alcalde Reyes valoró el relevante rol que jugaron distintas instituciones cuando surgió esta problemática. “Destacamos el compromiso del gobernador Eduardo León y funcionarios públicos de la DGA y DOH. Asimismo, tu-

vieron un rol importante las instituciones locales como la Junta de Vigilancia y las agrupaciones ambientalistas de la comuna. Por cierto, también la tuvieron las juntas de vecinos, la comunidad en su conjunto y el propio municipio”, enfatizó la autoridad comunal.

Diferentes fueron las palabras del edil hacia la compañía minera Vizcachitas Holding, rechazando su proceder abusivo y vulneración de las leyes. “Entonces, con esta información uno se pregunta: ¿Qué garan-

tías nos da esta empresa con sus proyectos mineros? ¿Procederá bajo esta misma forma, pasando a llevar a la gente y a las leyes?”, cuestionó el alcalde.

Para la máxima autoridad de Putaendo, quien ha expresado públicamente en más de alguna oportunidad su rechazo a proyectos de gran minería en la zona, este hecho no es aislado. “Yo creo que ha sido un buen paso y esperamos de verdad que esta compañía minera extranjera no siga operando en nuestra cordillera. No podemos permi-

tir que una empresa que infringe la Ley y no dice la verdad opere en nuestro pueblo”, enfatizó Reyes.

Una comunidad que en general rechaza faenas mineras en la alta cordillera y que, seguramente, seguirá luchando para evitar la contaminación de sus aguas y medioambiente. “Creo que tanto el municipio, vecinos, dirigentes y ambientalistas estamos, por cierto, en contra de que haya gran minería, menos aún que existan proyectos de este tipo de com-



Alcalde de la comuna de Putaendo, Guillermo Reyes.

pañías que buscan argumentos infantiles para salvar su responsabilidad de violación del patrimonio ambiental de nuestra comuna”, remató el alcalde de Putaendo.



Patricia Lolos, encargada de la Oficina de Cultura y Formación del Departamento de Cultura de la Municipalidad de San Felipe.

Pareja de actores realiza el montaje a unos 9 metros de altura: Circo Teatro Aéreo Chileno-Francés realizará tres presentaciones en San Felipe este fin de semana

Una novedosa muestra circense de Teatro Aéreo, se presentará hoy viernes en la Plaza Cívica de San Felipe, a las 11:00 de la mañana y en la tarde a las 21:30 horas. Se trata de la Obra ‘Las Frutillas’, de la Compañía Lez’ Artchimistes.

Según contó Patricia Lolos, encargada de la Oficina de Cultura y Formación del Departamento de Cultura de la Municipalidad de San Felipe, la muestra artística está abierta a todo público y se trata de un montaje sobre telas realizado por una pa-

reja de actores franco-chilena. “Este es un teatro de acrobacias, aquí hay una estructura bastante imponente que se coloca acá, por eso tuvimos que buscar un lugar que no tuviera cables ni árboles cerca que pudieran interferir en la implementación de la obra. La estructura tiene aproximadamente unos 9 metros de altura y ellos (los actores) trabajan con un telar de la cual va colgada esta pareja de actores”, describió Lolos

reaja de actores franco-chilena.

Según el relato de la personera municipal, esta Obra llega a San Felipe gracias al Fondo de las Artes, Fondart, al cual postuló el Departamento de Cultura para poder llevar a cabo más de una función en la comuna.

Si bien, la presentación matutina podrá ser presenciada por toda la comunidad que quiera acercarse a la Plaza Cívica, se puso a disposición este horario (11 horas) para que los establecimientos edu-

cacionales puedan hacer partícipe de este espacio cultural a los alumnos de la comuna.

Cabe destacar, que la obra será presentada también el domingo 27, a las 17 horas, en la multicancha de la Villa Industrial. “La idea es acercar esta rama de la cultura y hacer como es de costumbre como le gusta a nuestro alcalde las actividades masivas, abiertas a la familia y totalmente gratuitas”, concluyó Lolos.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Proyecto pretende mejorar la comodidad de los pacientes en Sala de Espera: Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo sometido a ‘intervención reconstructiva’

Con una inversión cercana a los 50 millones de pesos, el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo, HSC, está siendo sometido a una remodelación que tiene por objetivo mejorar la comodidad de las personas que, por diversos motivos, durante horas deben hacer uso de la Sala de Espera de esta unidad hospitalaria.

Mejoramiento de baños, instalaciones eléctricas y pintura, instalación de aire acondicionado, cambio de butacas, nuevos sistemas de seguridad informáticos de televigilancia,



La instalación de aire acondicionado, será uno de los primeros trabajos en estar terminado, a ello se suma el mejoramiento de baños, instalación eléctrica y pintura, cambio de butacas e instalación de cámaras de seguridad en la Sala de Espera del Servicio de Urgencias del HSC.

Mejoramiento de baños, instalaciones eléctricas y pintura, instalación de aire acondicionado y cámaras de seguridad, cambio de butacas, piso e iluminación, son algunos de los trabajos que se realizarán en sala de espera, categorización y área de atención respectivamente.

son algunos de los trabajos que pretenden mejorar la estancia en la sala de espera del Servicio de Urgencias del HSC.

Así lo dio a conocer la directora del Servicio de Salud Aconcagua, SSA, Dra. Vilma Olave, quien puso énfasis en que “para nosotros lo óptimo es que la gente no tenga que

estar en las salas de espera, no obstante para aquellas personas que por diversas razones tienen que esperar, es que se pretende mejorar la habitabilidad”, explicó.

Olave, recordó que, este mejoramiento de infraestructura e implementación, está enmarcado dentro de una política gubernamental que se desarrolla a nivel nacional y que está enfocada en cubrir de mejor forma, la necesidad de aquél grupo de personas que por diversas razones, no hacen uso del servicio médico de los Sapu y requieren atención en las unidades de emergencia hospitalaria.

“El Ministerio de Salud está realizando una inversión en todas las unidades de urgencia hospitalaria de nuestro país, que en el Valle de Aconcagua, en ambas unidades de emergencia (incluye el servi-

cio de urgencia del Hospital San Juan Dios de Los Andes), involucra una inversión de 112 millones de pesos”, detalló la Galeno.

Por su parte, el jefe del Servicio de Urgencias del HSC, Dr. Marcelo Yáñez, comentó los cambios que conllevará esta remodelación, diciendo que “esto va a generar un beneficio importante, porque nos permite hermoear nuestra sala de espera y también nuestro servicio de urgencias en su parte interna, esto le va a dar mucho realce a nuestra gente y nos permite entregar una salud de mejor calidad y más beneficiosa para la población”, destacó el facultativo, describiendo que además se renovará y nivelará el piso y pintura de la sala de categorización y en el área de atención propiamente tal también se realizará ese mejoramiento, además del cambio de luminarias.

Según lo informado por Yáñez, el servicio de Urgencias del HSC, atiende diariamente a unas 200 personas y el mejoramiento de la infraestructura está acompañado de un contingente adecuado para esa cantidad de pacientes,



Directoras del Servicio de Salud Aconcagua y del Hospital San Camilo, junto a profesionales del Servicio de Urgencias de este recinto, visitaron las obras de mejoramiento que se realizan en la unidad.

apuntando que “quisiéramos siempre tener más profesionales en todas las especialidades, pero es difícil traer profesionales a la atención primaria”, afirmó, agregando que en atención infantil están cubiertos los 6 cupos de médicos pediatras del recinto.

La directora del Hospital San Camilo, HSC, Susana Porrás relevó los trabajos que se realizan en estas dependencias del HSC, argumentando que “es muy importante la remodelación que se va hacer actualmente en el Servicio de Urgencias, ya que le va a dar mayor confort a los pacientes mientras están esperando atención, van a tener aire acondicionado, mejor comodidad en las sillas, se cambiará la pintura, es decir se van a entregar otras cosas adicionales, como tener cargadores para los celulares. También estamos preocupados de la seguridad, vamos a instalar cá-

maras en la sala de espera que se van a incorporar dentro del circuito de nuestro hospital”, aseveró la profesional.

Finalmente, María Elisa Martínez, representante del Consejo Consultivo de Desarrollo del HSC, aseguró que “el hecho de que los pacientes estén mejor atendidos, más cómodos, para nosotros es satisfactorio (...) siempre hay problemas en las demoras de atención, pero eso es por el sistema de categorización, pero todo va en bien de la comunidad y de los usuarios”, dijo, apuntando que el voluntariado Damas de Amarillo, funciona de lunes a viernes y está a disposición de los pacientes que así lo necesiten.

Según lo estimado por las autoridades, las obras de mejoramiento y remodelación del Servicio de Urgencias del HSC y del Hospital San Juan de Dios, debieran estar terminadas el 31 de enero del 2017.

LOS TRES HERMANOS

Santo Domingo N° 128
San Felipe
Fono 342 518295

Especial: Bicicletas y Maquinas de Ejercicios

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ALL NEW
F-150
 EL FUTURO DE LA FUERZA



F-150 REG CAB XLT 4x2⁽¹⁾
 Desde **\$16.962.200** Iva Incluido
 Precio lista **\$20.290.000**

Incluye Bono
 Todo evento **\$1.618.900** | Bono Forum **\$1.708.900**

24 cuotas⁽²⁾
\$149.990
 CTC \$12.086.309 / Pie \$8.488.540

CAE
20,34%

Patente de regalo
GRATIS
 PATENTE
 Con todo medio de pago⁽³⁾

(1) Simulación corresponde a producto Compra Inteligente operado por Forum Servicios Financieros S.A. con un 50% de pie, 24 cuotas y custodia (cuotas a \$ 25 y F.M.G.). FORD F-150 RegCab XLT 4x2 3.5L. Incluye bono a todo evento de \$1.618.900, más bono financiamiento de \$1.708.900, precio lista corresponde a \$20.290.000 Iva incluido, precio con bono \$16.962.200 Iva incluido. (2) 24 cuotas de \$149.990 más cuota n° 25 de \$8.486.549 V.F.M.G. (Valor futuro mínimo garantizado) y un pie de 50% (\$8.488.540), CAE 20,34%, Costo Total del Crédito \$12.086.309, Monto Total del Crédito \$8.723.548, Costo Total del Vehículo \$ 20.574.849. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. (3) Por compras de tu Ford con todo medio de pago, de regalo patente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. Precios no incluyen flete a regiones. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 30 Noviembre 2016. Stock de 7 unidades.

SIGLO XXI
 Una Empresa Valenzuela & Delarze **FORUM**

Av. Argentina 1130 Los Andes
 (34) 2423184 - 2469511



Indignación en Algarrobal y Hacienda de Quilpué: Vecinos se toman puente en Abraham Ahumada en protesta por traslado de arenas contaminadas al sector

Un grupo de personas provenientes del sector de Algarrobal, Hacienda de Quilpué, protestaron por una hora en contra del traslado de arenas contaminadas desde Las Salinas hasta el vertedero La Hormiga de la empresa GEA, que está ubicado a pasos de los habitantes.

Los vecinos se tomaron el puente de Hacienda Quilpué, que está al final de la calle Abraham Ahumada.

En el lugar, los vecinos encendieron neumáticos y cortaron el tránsito.

La protesta comenzó a eso de las 10:15 y terminó a las 11:15 horas, luego de un diálogo con Carabineros a cargo de la Capitán Carolina Fernández.

La presidenta de la Junta de Vecinos de Algarrobal, Andrea Quijanes Uribe dijo que la acción fue para que la gente se enterara: "Hay muchas personas que no saben que GEA preten-

de traer arenas contaminadas desde la plaza Las Salinas con hidrocarburo que produce entre otras cosas cáncer, tiene plomo, DDT que provoca malformaciones congénitas, es algo preocupante, qué más se puede decir. Nosotros por eso hicimos esto, para que San Felipe, el valle, Chile se entere de lo que GEA pretende hacer, son vecinos de nosotros, que somos de Algarrobal, para GEA en el mapa no existimos, es un pueblo fantasma", dijo.

En cuanto a la evaluación de la protesta, la dirigente la calificó de positiva: "Vino harta gente, se escuchó, nuestros carteles concientizaron a varias personas que tienen desconocimiento de esto. Y contentos, nos vamos con la conciencia tranquila de que estamos haciendo algo importante, que nosotros como vecinos de Algarrobal nos

no vamos a quedar más pasivamente esperando que nos perjudiquen de esta manera", finalizó.

Al lugar llegó Carabineros y Bomberos, mientras que los vehículos debieron seguir por otras alternativas o simplemente devolverse.

OTRAS OPINIONES

"Estoy protestando para que GEA no le haga daño a los niños, nos están contaminando el agua, ahora tienen esos paneles solares, eso está contaminando en el Algarrobal", dice una vecina.

"Estoy protestando porque no quiero que GEA siga contaminando este pueblo, por eso estoy aquí marchando".

Finalmente y luego de más de una hora de protestas, los vecinos, luego de dialogar con Carabineros, se retiraron del lugar, sin registrarse personas detenidas.



Los vecinos en el medio del puente protestando con lienzos, donde se podían apreciar lecturas contrarias a GEA. (Foto Flavia Vera Olguín).



Los vecinos muestran los carteles con leyendas alusivas a los daños que pueden ocasionar la arena contaminada. (Foto gentileza Pedro Muñoz).



En las imágenes superior e inferior se puede apreciar el bloqueo de la calle a través de la quema de neumáticos. (Fotos Flavia Vera Olguín).



Una de las dirigentes conversa con Carabineros durante la protesta. (Foto gentileza Pedro Muñoz).

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Academias de artes marciales Gym Toty se posicionan dentro de las mejores de Chile

Un itinerario cargado de competencias y con muchos de éxitos de por medio ha depurado mes de noviembre para la academia de artes marciales de Oscar 'Toty' Contreras.

En un lapso de apenas dos semanas, los alumnos del maestro Contreras han cosechado una gran cantidad de medallas en torneos de alto nivel como lo fue por ejemplo la gran Copa Internacional Marcos Beltrán, que tuvo lugar en la comuna de San Miguel y que reunió a parte de los mejores exponentes de esta disciplina deportiva de Chile y varios de Sudamérica.

En esa ocasión y dentro de un universo de más de 200 competidores de todas las categorías, una selecta delegación de las academias

Gym Toty PKF San Felipe a cargo de Oscar 'Toty' Contreras y la Escuela Gym Toty PKF Llay Llay, a cargo del maestro Víctor Lamas, consiguieron situarse dentro de los más selecto del evento, al ganar varias pruebas y conseguir podios que son premios al sacrificio que estos niños y jóvenes realizan día a día para dedicarse a esta ruda disciplina deportiva. "No era sencillo competir en ese torneo porque había muchos talentos, entonces era como una prueba de fuego para nuestros alumnos", comentó Oscar Contreras a **El Trabajo Deportivo**.

Pero las academias del maestro 'Toty' no parecen conformarse y cada éxito logrado les sirve como un en-

viación para ir por otro nuevo y así sucedió días atrás, en un torneo realizado en Panquehue donde una vez más algunos de sus integrantes lograron estar en el podio.

Las actuaciones individuales que destacaron en ambas competencias son las siguientes:

Copa Marcos Beltrán: Christopher Ulloa, Nicolás Pavez, Luciano Arancibia, David Carmona, Jonathan Herrera, Vicente Aracena, Joaquín Muñoz, Gonzalo Bernal, Gonzalo Pizarro, Antonia Meneses, Amaro Serrano, Leandro Beltrán, Esteban Serrano.

Martin Barraza, Cesar Yáñez, Leonardo Ulloa, Hellen Silva, Luciano Arancibia, Lucas Reinoso, Vicente González.



Las academias de artes marciales Gym Toty de San Felipe y Llay Llay están haciendo una sana costumbre acaparar podios y ganar muchos trofeos.

Las cosas siguen difíciles para Trasandino ahora lo espera uno que mete miedo

Más preocupados de zafar de las últimas posiciones, que soñar con el ascenso a la Primera B, toman en Los Andes el desafío de Trasandino ante Santa Cruz en el que será el inicio de la fase nacional del torneo de la Segunda División chilena.

El encuentro que está programado para mañana a las siete de la tarde, reúne todas las condiciones para ser considerado en extremo complejo para los andinos debido a que deberán jugar como visitantes ante uno de los mejores equipos de la categoría y que basa gran

parte de su poderío cada vez que le corresponde actuar en el estadio Joaquín Muñoz García.

PROGRAMACIÓN

FECHA 1º FASE

NACIONAL

Sábado 26 de noviembre

16:00 horas, Lota

Schawager - La Pintana

17:00 horas, San Antonio - Naval

18:00 horas, Melipilla - Malleco

19:00 horas, Santa Cruz - Trasandino

19:30 horas, Vallenar - Colchagua

Domingo 27 de noviembre

17:00 horas, Independiente de Cauquenes - Barnechea



Los andinos enfrentaran el sábado como forasteros a Deportes Santa Cruz.

Naval	21	Independiente	13
Santa Cruz	20	Trasandino	9
Colchagua	16	Malleco	8
La Pintana	15	Lota Schawager	8
San Antonio	13	Vallenar	4

Técnico de Unión San Felipe recibió cuatro fechas de castigo

Una dura sanción de cuatro partidos de suspensión recibió el entrenador de Unión San Felipe, Christian Lovrinevich luego de haber sido expulsado por el juez José Cabero en el partido ante Curicó Unido, en el cual los sanfelipeños cayeron por la cuenta mínima.

La sanción sobre el estratega, llega en un mal momento deportivo, en el cual la escuadra unionista progresivamente va cediendo terreno en la lucha por los puestos de vanguardia.

Con Lovrinevich obligado a sentarse en el banco técnico durante los próximos encuentros, Omar Arcos el preparador de arqueros es el que aparece con mayores posibi-

lidades para reemplazarlo mientras el coach trasandino cumpla con el castigo que el Tribunal del Fútbol chileno le aplicó en su última sesión correspondiente a esta semana.



Durante cuatro partidos el técnico no podrá sentarse en el banco del Uní Uní...

PSICÓLOGA CUÁNTICA ON LINE

- Tratamiento de Depresiones
- Crisis de Pánico
- Ansiedades
- Adicciones

Contacto:
msuazomardones@yahoo.com
watsapp +56955818918

Dos pesos pesados se enfrentarán en la Liga Vecinal

Ante Carlos Barrera, un oponente que viene al alza y que según muchos le faltará campeonato, la escuadra de Pedro Aguirre Cerda una vez más pondrá a prueba su liderazgo en el certamen que se juega en la cancha Parrasía.



Víctor Araya 'Petineli' es colaborador de El Trabajo Deportivo en la Liga Vecinal.

men que se juega en la cancha Parrasía.

El pleito está agendado para el penúltimo turno y PAC tendrá la presión de saber la suerte que habrá corrido Barcelona que enfrentará a Villa Los Álamos.

El que, sin lugar a dudas vivirá una tarde tranquila es Tsunami debido a que su rival para el domingo será Unión Esperanza.

La parte alta del torneo la encabeza PAC con 40 positivos y lo siguen muy de cerca, Barcelona y Tsunami con 37 y 35 puntos respectivamente.

**PROGRAMACIÓN
FECHA 5º SEGUNDA
RUEDA**

9:30 Aconcagua – Hernán Partes Quijanes; 11:10 Resto del Mundo – Unión Esfuerzo; 12:20 Villa Argeña – Los Amigos; 14:00 Villa Los Álamos – Barcelona; 15:10 Tsunami – Unión Esperanza; 16:45 Carlos Barrera – Pedro Aguirre Cerda; 18:00 Andacollo – Santos.

Noche estelar en los Super Senior

Los cuatro mejores equipos del torneo para jugadores mayores de 55 años, serán los actores principales de esta noche en la cancha Parrasía donde se cerrará la octava fecha del torneo Super Senior.

PROGRAMACIÓN

**VIERNES 25 DE
NOVIEMBRE**

19:30 Barcelona – Tsunami; 20:45 Santos – Unión Esfuerzo; 21:50 Andacollo – Villa Los Amigos.

**PROGRAMACIÓN
LIDESAFSA SÁBADO 26
DE NOVIEMBRE**

Torneo Joven

Cancha Arturo Prat: Fanatikos – Magisterio; Prensa – Tahai; Casanet – BCD; Galácticos – Manchester.

Torneo Senior

Complejo Cesar: Deportivo GL – Los del Valle; Casanet – Derby 2000; 3º de Línea – Estrella Verde; Bancarios – Fénix; Grupo Futbolistas – Magisterio.



Enfrentamientos de fuerzas muy parejas se vivirán el domingo en la cancha Parrasía.

BREVES DEPORTIVAS

Un éxito fue la Copa Juan Arancibia U14

Universidad de Chile se convirtió en el campeón de la Copa Juan Arancibia U14. Las posiciones finales del mini torneo quedaron de la siguiente manera:

- 1º.- Universidad de Chile
- 2º.- San Felipe Basket
- 3º.- Arturo Prat
- 4º.- Estudiantes de Santiago

Se juega una nueva fecha de la Copa Juan Arancibia Senior

Con dos partidos programados para el domingo, en el Fortín Prat continuará la Copa Juan Arancibia serie Senior

18:30 horas, Maristas – Arabe

20:00 horas, Arturo Prat – IAC

Programación torneo de la asociación de fútbol amateur de san Felipe

A partir de las once y media de la mañana, en las distintas canchas de San



Las promesas del Prat y San Felipe Basket fueron anfitriones de una nueva edición de la Copa Juan Arancibia.

Felipe, este domingo se jugará la fecha 8º de la segunda rueda del campeonato de la asociación local.

Mario Inostroza – Juventud Antoniana; Manuel Rodríguez – Prat; Juventud La Troya – Ulises Vera; Libertad – Pentzke; Alianza Curimón – Unión Delicias;

Independiente – Unión Sargento Aldea.

Evolution Runners va a Chicureo

En una carrera donde se aplicará el nuevo concepto de combinar el Running con el Trail, este domingo una delegación del club de atletismo aconcagüino

Evolution Runners interviendrá en el Saucony Mara Trail.

El trazado de la prueba, pasará por un circuito especialmente preparado en el sector Piedra Roja de Chicureo, con distancias de 4, 5, 9 10 y 15 kilómetros.

Panquehue y Rinconada buscan su paso a la final del Regional Super Senior

Mañana será un día de definiciones para el deporte y el balompié aficionado aconcagüino, ya que las selecciones de fútbol Super senior de Panquehue y Rin-

conada de Los Andes, buscarán firmar sus pasajes con destino hasta la gran final Regional del certamen para jugadores mayores de 45 años.

Si bien es cierto, ambos combinados de nuestra zona van con la ventaja de haber ganado en la ida, la tarea igual aparece complicada debido a que enfrentarán a rivales que marcan territorio cada vez que les ha correspondido ser anfitriones.

Tanto a Rinconada como Panquehue, les sirve ganar o empatar para pasar de manera directa a la final. En caso de alguna derrota deberán dirimir

desde los doce pasos los boletos hacia el partido más importante de todo el certamen.

**PROGRAMACIÓN
REVANCHAS SÁBADO
26 DE NOVIEMBRE**

17:00 horas, Estadio Municipal de Papudo; Unión del Pacífico – Rinconada de Los Andes

20:00 horas, Estadio Ítalo Composto; 20:00 horas, Unión Peñablanca – Panquehue

El Prat se la jugará con todo para clasificar a los Play Offs

El partido más importante de toda la temporada 2016, afrontará este sábado el quinteto del club Arturo Prat, el que ante Liceo Curicó se jugará todas sus chances de lograr avanzar hasta la postemporada en la Libcentro Pro A.

El encuentro ante el conjunto liceano del Maule, se jugará a partir de las 20:00 horas y Galo Lara -adiestrador del Prat- asume la importancia del pleito. "Los últimos cuatro partidos los hemos tomado como una final y de estos hemos ganado dos y perdido solo uno, que fue en una situación muy irregular por la calidad del arbitraje. Vamos muy esperanzados a Curicó, porque si bien es cierto perdimos con ellos en la primera rueda, esa derrota pasó más por nuestros errores que las virtudes de ellos", sostuvo el técnico del Prat.

meterse en los *Play Offs*, el estratega igual se muestra inquieto por una situación extraña que está pasando en la Libcentro Pro A. "Hay un tema particular y ese es que Sportiva tiene un partido pendiente con Stadio Italiano y no lo han jugado a pesar que la liga varias veces les ha pedido que lo jueguen pero aún no sucede eso. El problema está en que si no se juega el partido se le dará a Stadio por 20 a 0, lo que sería un descriptorio porque ellos (Stadio) están peleando por clasificar", explica mientras que al mismo tiempo prefiere no pensar en cosas extrañas. "No digo que haya algo raro, si es claro que deportivamente sería muy injusto que el partido se le diera a Stadio, porque los partidos hay que jugarlos en cancha y no ganarlos por secretaría", argumentó.



El Prat depende del resultado del partido de mañana ante Liceo Curicó para avanzar a la postemporada.



Mañana se conocerá si Rinconada y Panquehue clasifican a la gran final del Regional Súper Senior.

Con el fin de disminuir hechos delictuales:

Carabineros detuvo a 25 individuos por diversos delitos en rondas extraordinarias

En servicio de rondas extraordinarias dispuestas por el comisario de Carabineros, mayor Héctor Soto Möeller durante la noche de este miércoles se concretaron 25 detenciones en la provincia de San Felipe por diversos delitos entregando los antecedentes a la Fiscalía.

Asimismo, la policía uniformada practicó 188 controles vehiculares y 173 de identidad desprendiéndose de estas cifras 12 detenidos por mantener orden de arresto emanado por el Juzgado de Garantía de San Felipe y tres por conducción de vehículo motorizado con licencia inadecuada y 37

multas por infringir la Ley de Tránsito.

Carabineros informó, que dentro del patrullaje policial se detuvo a 5 personas por el delito de porte de arma blanca, una por receptación, una por lesiones y tres por delitos de robo con fuerza. Además los efectivos policiales fiscalizaron

28 locales nocturnos donde se comercializan bebidas alcohólicas.

Este operativo, fue calificado como exitoso, concretado para aumentar la sensación de seguridad en la ciudadanía y la disminución de hechos delictuales en la provincia de San Felipe.

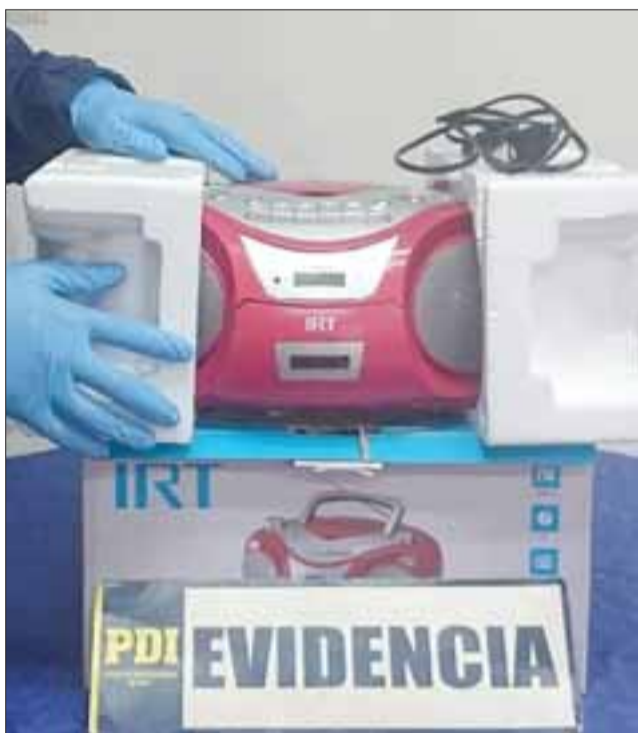
Pablo Salinas Saldías



Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía de San Felipe para la investigación del caso. (Foto Archivo).

Imputado quedó a disposición de la Fiscalía:

PDI detiene a sujeto de 29 años por receptación de radio musical



La Brigada de Investigación Criminal, detuvo a un sujeto de 29 años de edad por el delito de receptación de una radio musical que fue sustraída tras un robo en una vivienda de la Villa El Esfuerzo de San Felipe.

Por el delito de receptación, fue detenido por efectivos de la Policía de Investigaciones de San Felipe, un sujeto de 29 años de edad que mantenía una radio musical que fue sustraída desde una vivienda ubicada en la Villa El Esfuerzo de esta comuna.

Las diligencias policiales se iniciaron luego de una denuncia efectuada por la víctima el pasado 20 de noviembre de este año, tras sufrir el robo de especies dentro de su propiedad por sujetos desconocidos que se dieron a la fuga.

La policía civil, al iniciar las correspondientes investigaciones por medio del relato de testigos, logró dar con el paradero de un antisocial que mantenía una radio musical marca IRT de

propiedad de la afectada, siendo detenido por receptación de especie avaluada en \$35.000.

La PDI individualizó al sujeto con las iniciales M.A.O.A, quien cuenta con antecedentes policiales y fue puesto a disposición de la Fiscalía para la investigación del caso.

Pablo Salinas Saldías

Víctima denunció robo en su vivienda ubicada en la Villa El Esfuerzo de San Felipe el pasado 20 de noviembre.



SE-DENT necesita **ASISTENTE DENTAL**

INTERESADAS PRESENTAR CURRÍCULUM VITAE EN PRAT 585, SAN FELIPE.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
VIERNES 25 DE NOVIEMBRE	
09:00	Novasur
12:00	Dibujos Animados
12:30	Cocinando con José Andrés
13:00	Al Sur del Mundo
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV 2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Ciclo de Cantinflas: El último Tango. (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Película Chilena
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:30	Al Sur del Mundo (REP)

REINARES HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carhu Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Carta de la Fiscalía le informó 42 días después de juicio abreviado:

Padre indignado tras enterarse que el asesino de su hijo fue condenado a sólo tres años y un día

Una devastadora y triste noticia golpeó a Jorge Gatica Gallo, quien es padre de Jaime Gatica Candía, asesinado con un arma de fuego en población La Escuadra de San Felipe. Precisamente ayer 24 de noviembre, se cumplieron dos años de este homicidio que dejó a dos hijas sin su padre y una familia sumida en el dolor y la amargura por la irreparable pérdida.

El pasado miércoles, don Jorge Gatica recibió en su domicilio en la ciudad de Santiago, una carta con remitente de la Fiscalía de San Felipe, en donde le comunicaban escuetamente que hace 42 días, **“se ha dictado sentencia condenatoria en contra del imputado Ricardo López Rebolledo, por el delito de homicidio”**, firmado por el fiscal jefe Eduardo Fajardo De La Cuba.

Para su sorpresa e innegable frustración, don Jorge se enteró por **Diario El**



Jorge Gatica Gallo padre del joven asesinado.



A un costado de la multicancha de la Villa La Escuadra se produjo exactamente el crimen el 24 de noviembre de 2014.

Trabajo que el asesino de su hijo, pagará sólo tres años y un día por el crimen de su hijo, pese a los incesantes esfuerzos ante la PDI y en la Fiscalía en su colaboración y entrega de informaciones relevantes para el esclarecimiento del crimen, a fin de obtener una condena que podría haber sido sentenciada por parte de los tribunales de juicio oral, a la pena de 15 años privado de libertad, considerando que ya la Fiscalía mantenía en su carpeta investigativa la prueba documental, relato de testigos e inclusive de don Jorge Gatica, declaraciones policiales y médico forense del Servicio Médico Legal, entre otros, para ser elevados en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

Gatica asegura que desconocía de esta audiencia de procedimiento abreviado en el Tribunal de Garantía que se llevaría a cabo el pasado 13 de octubre y de la rebaja considerable de la condena, a lo que logró optar el homicida de su hijo, quien se acreditó como el asesino.

LA SENTENCIA

Diario El Trabajo obtuvo a través del Poder Judicial, el oficio de la sentencia firmada por la Jueza de Garantía, Rocío Oscariz Collarte, quien resolvió el 13 de octubre de 2016 ante el abogado defensor, Nicolás Olivares y el fiscal Eduardo Fajardo, citando textualmente:

“El día 24 de noviembre del año 2014, aproximadamente a las 12:40 horas, en circunstancias que la vícti-

Devastado y con voz quebradiza, Jorge Gatica Gallo, a través de una entrevista concedida a Diario El Trabajo, relató con rabia e impotencia esta mísera condena que favoreció al homicida tras asumir responsabilidad del crimen cometido en San Felipe, luego de la audiencia de juicio abreviado que se celebró el 14 de octubre pasado, con absoluto desconocimiento para los familiares de la víctima que se enteraron por una escueta misiva remitida desde la Fiscalía este miércoles.

ma **Jaime Adán Gatica Candía**, en compañía de Froilán Guillermo Venegas Salas, se trasladan desde Santiago hasta la población La Escuadra de la comuna de San Felipe, a cobrar un dinero que le adeudaba el acusado **Ricardo Alexander López Rebolledo**, por concepto de droga, quienes luego de recorrer la población en su búsqueda, divisan en una esquina a dos mujeres conversando, reconociendo a una de ellas como Nicole Ester Salinas Salinas, quien era la pareja de su deudor, procediendo a bajarse del vehículo a conversar con ambas mujeres, instantes en que llegó Fabrizio Werne Pinilla López, uniéndose a la conversación, para luego de unos minutos este último subirse al vehículo en que se trasladaba la víctima y acompañarlo a comprar unas cervezas a un local cercano. Es entonces cuando en el trayecto a la botillería, la víctima divisa al acusado acompañado de un segundo sujeto, caminando por calle Yugoslavia (calle Uno), con una escopeta recortada en sus manos, razón por la que víctima desciende del vehículo y sale tras de él para alcanzarlo a la altura de pasaje Uno, y es en esos instantes en que el acusado dispara en dos oportunidades, una de ellas directo al pecho de la víctima, hiriéndolo en su tórax, y desplomándose a pocos metros del lugar, donde falleció producto del disparo. Estableciéndose como causa de muerte ‘herida tóracoabdominal por arma de fuego’. Los hechos descritos configuran el ilícito de homicidio simple en grado de desarrollo de consumado, del artículo 391 N°2 del Código Penal”.

En resumen, **Ricardo Alexander López Rebolledo** alias ‘El Moncho’

tras aceptar este juicio abreviado asumiendo su responsabilidad en el crimen de **Jaime Adán Gatica Candía**, alias ‘El Yimmi’, fue sentenciado a la pena de tres años y un día de cárcel, descontando los 366 días que permaneció privado de libertad que le servirán como abono.

HABLA EL PADRE DE LA VÍCTIMA

- **¿Le resulta indignante una pena de tres años y un día por homicidio?**

- “Siento rabia e impotencia porque yo esperaba más de la justicia, porque con el Fiscal habíamos conversado porque el caso se presentó como homicidio simple. Es para la risa, es injusto porque la Ley dice que por homicidio el mínimo deberían ser cinco años y un día a 15 años, esto fue un asesinato premeditado porque a mi hijo lo estaban esperando”.

- **Se cumplieron dos años del crimen, ¿usted tenía esperanzas de un juicio oral?**

- “Esperaba un juicio oral como es debido, confiaba en la justicia, yo llevé antecedentes a la PDI y la Fiscalía, porque habían otras dos personas más involucradas en el hecho, el problema mayor es que faltaban testigos”.

- **El juicio abreviado benefició al acusado tras asumir el crimen**

- “Lo benefició porque él cooperó y hacen algo más corto y se evitan ir a juicio oral y se limpian las manos y no seguir perdiendo tiempo. Pero a mi hijo lo mataron, no era homicidio simple, es un homicidio calificado porque estaba premeditado, lo estaban esperando para matarlo, no hubiesen andado con una escopeta en la calle”.

- **¿Ud. sabía lo que hacía su hijo, que estaba involucrado en drogas?**

- “Yo me enteré un día cuando fuimos a San Felipe, yo desconocía estas amistades que él tenía, nosotros somos gente de esfuerzo y trabajo, yo fui a declarar a la PDI y más que seguro la policía nos investigaron a mí y la familia. Somos gente de trabajo, porque si no hubiéramos tomado la justicia por nuestras propias manos, pero nosotros confiábamos en la justicia, pero esto en realidad no es justicia. Independiente en lo que haya andado mi hijo, pero a él lo mataron por una deuda de drogas, pero eso no está confirmado, sólo porque lo declaró la mujer del ‘Moncho’ y ella sabe que el ‘Lágrima’ y ‘El Yayo’ estaban ese día esperando a mi hijo para matarlo”.

- **¿Cómo ha sido sobrellevar este proceso?**

- “Estamos a cargo de mis dos nietas de 15 y años de edad, son sus hijas, estoy criando de nuevo porque ellas quedaron sin su padre y sin nada. Yo estoy endeudado porque todavía no he podido pagar lo que faltó para cubrir el servicio fúnebre de mi hijo, todavía debo como \$600.000. Quedó con daño psicológico mi mujer, ella no se ha matado por las dos niñas”.

- **¿Hablará con el fiscal para que le explique lo ocurrido?**

- “Pediré una cita para poder hablar con él directamente, consultarle en qué me ampara la ley. Estos dos años fueron en vano, me aseguraron una condena superior a siete años, pero insisto fue un homicidio premeditado, actuaron otras personas, lo estaban esperando para matarlo. Dos mujeres se prestaron para avisar que mi hijo ha-



Ricardo Alexander López Rebolledo, alias ‘El Moncho’, mantiene pendiente una causa por porte de municiones que investiga la Fiscalía.



Jaime Adán Gatica Candía, alias ‘El Yimmi’, falleció a los 30 años de edad, víctima de un escopetazo en el tórax en población La Escuadra de San Felipe.

bía llegado y los otros tres lo mataron con la escopeta”.

- **¿Fue la forma correcta haberse enterado tiempo después por una carta?**

- “Por supuesto que no, porque podríamos haber estado presente en ese juicio abreviado, yo me confié en el fiscal porque él nos estaba presentando como víctimas, le confié que la condena sería sobre los siete años y un día. Porque ahora la justicia da libertad condicional y otros beneficios. La justicia es para los ricos, no para los pobres y la gente trabajadora. Aquí mataron una persona, un ser humano y con la muerte de mi hijo no ven las consecuencias que dejaron con la familia, porque salimos todos perjudicados, las niñas viven encerradas, les cambió la vida y les afecta psicológicamente”.

Hasta el cierre de esta nota **Diario El Trabajo** intentó contactar al fiscal jefe, Eduardo Fajardo para obtener su versión de este juicio abreviado, sin obtener resultados positivos.

Pablo Salinas Saldías

Municipio de Panquehue: Reintegran recursos a vecinos de Viña Errázuriz que postularon a un plan de regulación por Chile Barrios

PANQUEHUE.- Al momento de asumir su primer periodo como alcalde de Panquehue en el año 2008, el alcalde Luis Pradenas, tomó conocimiento de una grave y delicada situación financiera, que afectaba a un grupo cercano a las 110 familias del sector de Viña Errázuriz.

Ellos, habían hecho entrega al municipio de una determinada cantidad de dinero, con el fin de ser postulados a un plan de regulación de sus actuales terrenos habitacionales, a través del programa Chile Barrios.

De acuerdo a lo informado por el administrador municipal, Lautaro Silva, tras haber hecho entrega de los recursos, esperaron varios meses, sin ver un resultado efectivo, situación que generó desconcierto y preocupación, más aún cuando asume el actual alcalde Luis Pradenas y se detecta que

Se trata de un compromiso adquirido por el alcalde Luis Pradenas, de hacer la devolución de los recursos, que en la administración anterior no fueron utilizados, donde los vecinos se sintieron estafados.

los dineros recaudados, no estaban en las arcas municipales.

“A raíz de esta situación, el alcalde asume el compromiso de hacer una investigación y si procede o no en hacer la devolución de los dineros. Producto de esto, Don Luis inicia una querrela en contra de la antigua administración, pues esos fondos no debieron ser utilizados en ninguna otra actividad de la municipalidad y luego de hacer todo lo requerido, se asume con los vecinos el compromiso de hacer la devolución de estos recursos”.

Tras una serie de diligencias sumariales, investigaciones y denuncias a la

justicia, la Contraloría General de la República, determinó que la corporación edilicia debía hacer el reintegro de estos recursos y con el fin de dar una solución al mal causado, la actual autoridad edilicia asumió tal compromiso, devolviendo estos recursos en tres cuotas.

Es así que en la sede vecinal de Viña Errázuriz el director de Finanzas de la Municipalidad de Panquehue, Iván Pimentel, procedió hacer entrega a los vecinos, que acreditaron mediante comprobante de caja, de un cheque con el valor correspondiente a la última cuota.

En este lugar, cada uno



El director de Finanzas del municipio, Iván Pimentel, procedió hacer entrega a los vecinos - que acreditaron mediante comprobante de caja- de un cheque con el valor correspondiente a la última cuota.

de los vecinos que acreditó hacer hecho la entrega de dineros al municipio, mediante el comprobante de caja, se les entregó un cheque con la última cuota de sus recursos.

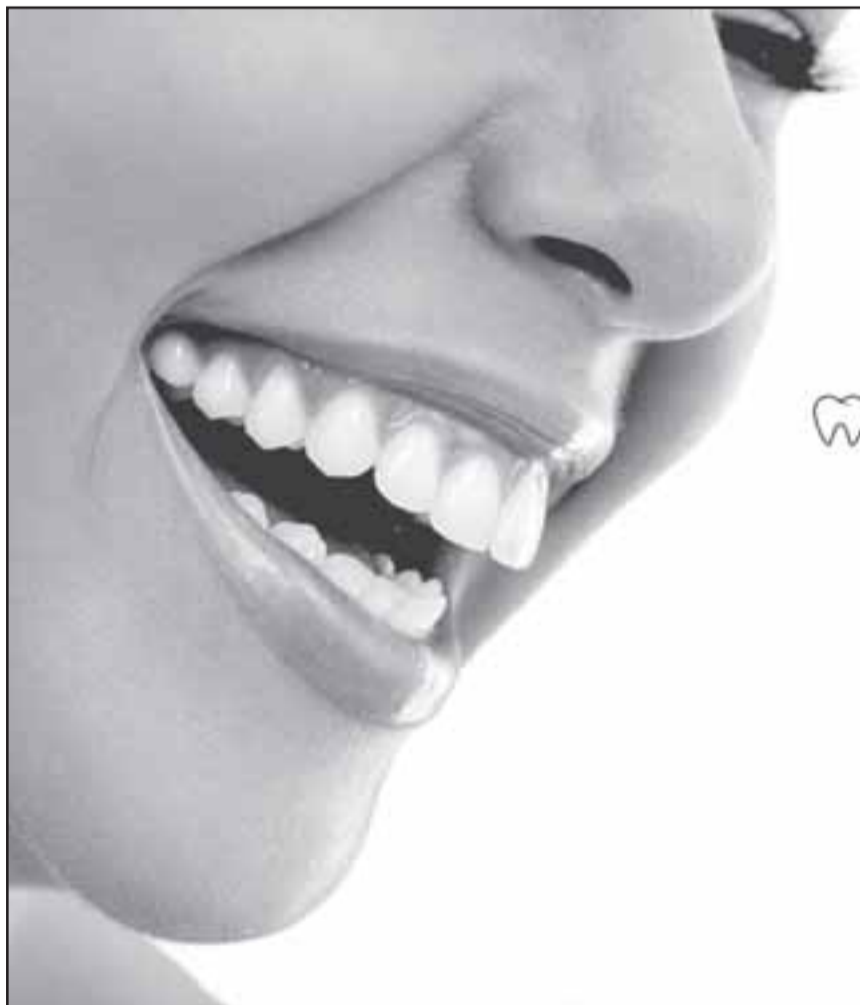
Sin embargo, hay varios afectados que a la fecha, no han podido acreditar sus aportes al momento, por no contar con la documentación requerida, para lo cual el administrador municipal

adelantó que se están tratando cada uno de estos casos, de manera individual.

“Como municipio, debemos ser muy responsables al momento de administrar los recursos y si bien es cierto, que hay vecinos que hicieron entrega de recursos en este programa, el problema que al no existir algún documento de caja, que ratifique lo anterior, es muy difícil que se puede hacer la

devolución de dinero, pues la contraloría nos exigirá el respaldo de dicha documentación”.

Consultado el alcalde Luis Pradenas, dijo que aquí lo que se ha hecho es cumplir una palabra empeñada, donde estos vecinos fueron engañados y donde esta administración está dando una solución a un problema que estuvo esperando por varios años una solución.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Kinesiología
Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA #354

	Ch. García y N. Mestre	Avanzo	Es	Inculpada	Montará	Pliegue	Escriben
	Santa						
	Juntaron						
	Partid		Baile cubano				
	Apellido			Ciudad de Nefalí			
	Desci-framos	Propia	Capital antillana			Energía cinética	
Aerolínea			Río suizo				
Diminutas				Regimiento de artillería		Zinc	
Tecla del computador			Hermana de Papá				
Miliampere		Señorita					
Barrio de Tokio			IX - VI			Las vocales débiles	
Baile pascuense							

	R	O	B	U	S	T	A
	E	R	O	S	A	U	R
	I	G	N	A	C	I	A
	N	A	I	L	A	C	G
S	A	N	A	N	T	O	N
I	N	I	C	I	A	C	I
N	S	L	A	G	O		
F	I	L	T	R	O		
R	E	I	R	A	N		
E	S	P	U	M	A		

Solución #353

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Marced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Mi. 24. 20075 - Salinas 303 - San Felipe
comunicacion@dv.cl - webdv.cl



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.
• **TWITTER @yolandasultanah**



AMOR: Vivir de ilusiones, caprichos y expectativas sin base, no lo llevarán a ningún lado. **SALUD:** Debe calmar un poco sus motores o acabará colapsando. **DINERO:** La única forma de cambiar su bienestar económico es trabajando duro. Sus esfuerzos tendrán frutos. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Está perdiendo a la persona que ama solo por sus celos extralimitados. Necesita controlarse un poco. **SALUD:** Está a punto de caer en una depresión. Viva la vida, disfrute cada momento. **DINERO:** Todo lo que ha planificado le va a funcionar. No se rinda. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 10.



AMOR: De vez en cuando hay que escuchar los reclamos de la pareja, es cosa de ver a través de los ojos del otro. **SALUD:** Debe cuidar su salud, solo usted es responsable de sí mismo. **DINERO:** Haga nuevos planes junto a su familia. Las cosas saldrán bien. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Cuidado con las perturbaciones en su corazón ya que pueden dañar lo que ya tiene. **SALUD:** Más cuidado con las úlceras debido al estrés. **DINERO:** Las cosas tan fáciles no siempre terminan en algo bueno, tenga cuidado si le ofrecen algo así. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 26.



AMOR: El amor en este tiempo está pasando por un buen momento, no lo desaproveche generando situaciones conflictivas. **SALUD:** Todo pasa por su cabeza. Si está relajado su salud estará mejor cada día. **DINERO:** Buenas perspectivas materiales. Aprovechélas bien. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Trate de pasar el máximo de tiempo con las personas que le quieren. **SALUD:** Aproveche de calmar el ritmo este fin de semana, inicie esto hoy viernes. **DINERO:** Cualquier trabajo extra que desarrolle aprovechélo para fortalecer sus arcas. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 31.



AMOR: No caiga en tentaciones que después lo harán arrepentirse. No traicione la confianza. **SALUD:** Debe llevar una vida más entretenida y así no tendrá tantos enredos como ahora. **DINERO:** Gaste su dinero analizando cada paso que da. Piense en el futuro. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Trate de disfrutar más del contacto con sus cercanos en especial cuando ande algo melancólico. Disfruta de su cariño. **SALUD:** Cuidado, alguien de su familia no está muy bien. **DINERO:** Deje de caer en tentaciones y su situación mejorará. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 9.



AMOR: El amor puede estar oculto en una hermosa amistad. Deberá definir que es más importante para usted. **SALUD:** Dolores de cabeza generados por las contaminaciones del ambiente. **DINERO:** Cuide sus ahorros, ya que se aproxima una temporada de gastos. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 14.



AMOR: No confunda las cosas entre ustedes ya que eso será un error que costará bastante corregir. **SALUD:** Para recargar sus baterías debe procurar dormir más que hasta ahora, cuídese. **DINERO:** Debe cuidarse de aquellas personas que se basan solo en su interés. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 33.



AMOR: Debe dejar atrás a esas personas que no le generan nada bueno en su vida, busque mejores amistades. **SALUD:** Debe consultar a un médico por sus molestias. **DINERO:** Debe pensar dos veces las cosas antes de meter las patas, tenga cuidado. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 8.



AMOR: El afecto de sus amistades se está perdiendo sólo por su culpa. No se aleje de ellos. **SALUD:** Debe hacer más ejercicios. Deje de comer masas y tome más jugos de fruta natural. **DINERO:** No se desespere, ya encontrará un trabajo digno de usted. **COLOR:** Púrpura. **NÚMERO:** 21.

Más de 64 stands tuvieron a la venta artesanía, gastronomía:

Celebran 'Fiesta de la Primavera' con Expo Rural y Carnaval Andino



Los bailes típicos, fueron uno de los espectáculos más atractivos del Carnaval Andino.

LLAY LLAY.- Dos coloridas actividades engalanaron la ciudad del Viento Viento. El panorama fiestero, entregó oportunidad a locales y visitantes, de disfrutar de la tradicional Fiesta Costumbrista y del Carnaval Andino, efectuadas conjuntamente en el Estadio Municipal.

“Las dos actividades habían sido postergadas en más de una ocasión, pero los compromisos que se adquieren se cumplen”, dijo el alcalde Mario Marillanca, después del tradicional corte de cinta, realizado junto a los concejales electos Mésala González y José Fuentes; artesanos y comunidad.

Más de 64 stands tuvieron a la venta artesanía, gastronomía, diversos tipos de cerveza de exponentes zonales. Y el escenario se presentaron artistas locales y bandas invitadas.

Los eventos, se realizaron con recursos municipales, indicó el alcalde Mario Marillanca, quien también felicitó a los funcionarios



Tradicional corte de cinta, realizado junto a los concejales electos Mésala González y José Fuentes; artesanos y comunidad.

municipales por el excelente trabajo, “las actividades brindan espacios de recreación a la comunidad, se pasa muy bien, además, que hubo buen clima” concluyó la autoridad.

Marianela Quevedo



CHELITAS.- Diversos tipos de cerveza de exponentes zonales, fueron presentados en la feria, donde vecinos de todos los sectores de la comuna pudieron disfrutar de los distintos tipos de ingredientes, de este succulento brebaje.



Erika, la reina de la miel, expuso sus productos artesanales derivados de la miel, en la Expo Rural.

CHEVY CHRISTMAS

GIFTCARD
\$100.000⁽¹⁾

IMPUESTO VERDE⁽¹⁾

PATENTE 2016⁽¹⁾

ADELANTA TU NAVIDAD EN KOVACS CON ESTOS INCREÍBLES REGALOS.

DESDE EL 25 AL 27 DE NOVIEMBRE.

CHEVY⁽²⁾ PLAN

VEN A CHEVROLET KOVACS

GARANZIA DE 120.000€ o 5 AÑOS

SERVICIOS FINANCIEROS

FIND NEW ROADS[®]

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FÉLIX: Av. Bernardo O'higgins 62

600-8996600

www.chevroletkovacs.cl

E. KOVACS

Desde 1933

(1) Regalo corresponde a patente 2016, impuesto verde y Gift card Cencosud de \$100.000 por compras de modelos Chevrolet OKm. Excluye flota, camiones y modelos diesel. Promoción válida desde el 25/11/2015 al 27/11/2015. Otras promociones son excluyentes. (2) Condiciones Chevy Plan: 20% de pie, 24 mensualidades y Valor Futuro Garantizado (VFG) de 50%. Consulta modelos sujetos a Chevy Plan. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes.